

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 10 de febrero de 2017, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se da publicidad a las cancelaciones de las inscripciones realizadas en el Registro de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, que se citan.

La Orden de 13 de abril de 2010, por la que se regulan las condiciones para el reconocimiento y constitución de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y sus Federaciones, y las ayudas a las mismas, establece en su artículo 12 que las resoluciones de cancelación de la inscripción de las asociaciones serán publicadas en el BOJA, competencia que corresponde a esta Dirección General.

Es por ello que a la vista de la inscripción practicada, se considera oportuno dar publicidad a la que se indica a continuación:

- ADSG «Valle de Lecrín». Núm. de registro: 01107.

Por Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Granada, de fecha 17.6.2016, se revoca el reconocimiento y se cancela la inscripción registral a la ADSG Valle de Lecrín.

- ADSG «Porcino de Ronda». Núm. de registro: 01201.

Por Resolución de la entonces Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, actual Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Málaga, de fecha 11.4.2013, se revoca el reconocimiento y se cancela la inscripción registral a la ADSG Porcino de Ronda.

Sevilla, 10 de febrero de 2017.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.